

TRANSPORTE "ATACAMENITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.I.J.1679
Teléfono: 062464372

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Esmeraldas

Tonsupa, 2 de Septiembre del 2.011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.

OK
Atacames
03-11-11

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle a Ud. para lo fines consiguientes que con fecha 18 de Noviembre del 2.011, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMENITA S.A. la siguiente transferencia;

CEDENTE

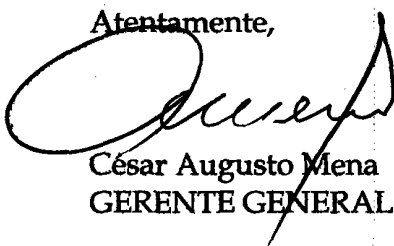
Norman Gabriel Samaniego M.
C.C. Nro.0800380859
Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Viudo
Valor de cada Acción \$ 5.00
Nro. de Acciones que cede Dieciséis
Total Ochenta Dólares

CESIONARIO

Jonathan John Sáenz Bermeo
C.C. Nro. 0801554882
Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Divorciado
Valor de cada Acción CINCO DOLARES
Nro. de Acciones que transfiere Dieciséis
Total Ochenta Dólares

Tanto el cedente como el cesionario son nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente,


César Augusto Mena
GERENTE GENERAL

 **TRANSPORTE**
ATACAMENITA S.A.
Tonsupa - Atacames

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

11
RECIBIDO

Atacames, 31 de Octubre del 2.011

Señor

César Augusto Mena

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE ATACAMEÑITA S.A.

Presente

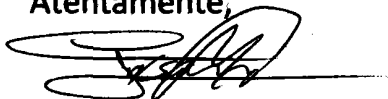
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. que con fecha 26 de Octubre del 2.011, yo, Norman Gabriel Samaniego Márquez, con cédula de Ciudadanía Nro.0800380859, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Viudo, he transferido DIESCISEIS acciones en total de las que poseo en la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A., a favor del señor Jonathan John Sáenz Bermeo, con cédula de Ciudadanía Nro.0801554882, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Divorciado.

Se aclara que esta transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A.

Atentamente,



Norman Gabriel Samaniego Márquez
CEDENTE



Jonathan John Sáenz Bermeo
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

✓

RECIBIDO

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ATACAMEÑITA S.A."

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Norman Gabriel Samamego Marquez
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O PASAPORTE No. 08030005-7

HOJA No.20

[illegible]

Jonathan John Saenz Bermeo

0801554882

HOJA No 71

[illegible]